

SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR, ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA RED DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”.

1. Introducción

La Gobernación del Atlántico, siguiendo los lineamientos que se imparten desde la Constitución Política, los cuales derivan en leyes y normas que describen las competencias y funciones que encaminan el desarrollo de las actividades de los entes descentralizados en todo el territorio colombiano, con el fin principal de satisfacer las necesidades de la población en su jurisdicción, actúa por medio de sus departamentos de salud, los cuales identifican, estructuran e implementan diferentes planes, programas y proyectos, en armonía con las disposiciones legales y vigentes en cada materia, para el cumplimiento de lo estipulado dentro de su herramienta de planeación, la cual tiene como nombre, Plan de Desarrollo.

De esta manera, la Secretaría de Salud Departamental, a través de la Subsecretaría de Salud Pública busca el cometido de sus funciones, las cuales están enmarcadas dentro de la Ley 715 de 2001, donde se resalta las acciones que deben implementar para la armonización en la prestación de los servicios de salud en su jurisdicción. Siendo una de ellas la que se enuncia a continuación:

“43.3.2. Garantizar la financiación y la prestación de los servicios de laboratorio de salud pública directamente o por contratación.”

Por tal razón, es necesaria la contratación de un grupo de personas que apoyen profesional y técnicamente a la red de Laboratorios del departamento del Atlántico, en los diferentes procesos de que se llevan a cabo al interior de los mismos; los cuales comprenden el procesamiento de las muestras que recopilen para análisis; al igual que el acompañamiento en la organización y estandarización de todas aquellas pruebas de laboratorio con fines de estudio que sean recogidas para análisis, entre otras actividades relacionadas con la verificación, asistencia, realización de pruebas, diagnóstico, confirmación y referencia de eventos de interés de salud pública, entre otros. Con esto, se busca complementar los procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios para conseguir una mayor eficiencia y precisión en los análisis que se realicen, además de la garantizar la prestación del servicio de calidad y con miras al mejoramiento continuo.

En consecuencia de lo anterior, se precisa la necesidad que tiene la Secretaría de Salud Departamental de contar con un grupo profesional interdisciplinario que asista y acompañe la red de laboratorios del departamento del Atlántico, para el fortalecimiento de los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro de los mismos, para el cumplimiento de los objetivos que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, lo anterior, teniendo en cuenta que la Secretaría de Salud Departamental y la Subsecretaría de Salud Pública, no posee el personal de planta suficiente para el debido cumplimiento de sus funciones.

En atención a la necesidad planteada y con fundamento en las competencias estipuladas en la normatividad antes referenciada, la Secretaría de Salud Departamental busca el cumplimiento de los planes y programas de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, esto con el fin de fortalecerlos y velar por una prestación de servicios de salud de calidad y con miras a un mejoramiento continuo

Que para el adecuado cumplimiento de dichas funciones, el Departamento requiere personal profesional y de carácter asistencial y técnico.

Que en el presente caso el contrato de prestación de servicios profesionales para asistir, acompañar y fortalecer los diferentes procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios del Departamento del Atlántico.

Que la financiación de dicho contrato se realizará contra el proyecto de inversión denominada “Desarrollo de la gestión de la salud pública para fortalecer la promoción y gestión del riesgo en salud de los atlanticenses, con el abordaje de los determinantes sociales, mediante la articulación sectorial, transectorial y comunitaria. Atlántico “Código BPIN

Justificación de la solicitud de celebración del contrato de prestación de servicios

Que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran desarrollados de manera general en el ordenamiento legal y reglamentario, principalmente por el numeral 30 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 40 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2.8.8.4.5. del Decreto 1068 de 2015, siendo estas las normas imperativas que deben cumplir las entidades territoriales para la celebración de sus contratos.

Que en virtud del principio de autonomía las Entidades elaboraran los estudios y documentos previos en la cual se justificaran las razones de acudir a la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, así como determinar según las necesidades contractuales, el término suficiente de ejecución de los mismos.

Que por lo tanto, corresponde a cada entidad u organismo en el marco de su autonomía determinar el tiempo máximo que se estima imprescindible para la ejecución contractual de acuerdo con las necesidades del servicio, respetando para el efecto las disposiciones sobre vigencia fiscal aplicables.

En todo caso, la determinación del plazo de ejecución contractual deberá estar debidamente justificada en los estudios y documentos precontractuales.

Que la honorable corte constitucional a través de sentencia C-614/09 reiteró cuales son las características propias del contrato de prestación de servicios de las cuales mencionó:

...El contrato de prestación de servicios a que se refiere la norma demandada, se celebra por el Estado en aquellos eventos en que la función de la administración no puede ser suministrada por personas vinculadas con la entidad oficial contratante o cuando requiere de conocimientos especializados, para lo cual se establecen las siguientes características:

La prestación de servicios versa sobre una obligación de hacer para la ejecución de labores en razón de la experiencia, capacitación y formación profesional de una persona en determinada materia, con la cual se acuerdan las respectivas labores profesionales.

El objeto contractual lo conforma la realización temporal de actividades inherentes al funcionamiento de la entidad respectiva, es decir, relacionadas con el objeto y finalidad para la cual fue creada y organizada. Podrá, por esta razón, el contrato de prestación de servicios tener también por objeto funciones administrativas en los términos que se establezcan por la ley, de acuerdo con el mandato constitucional contenido en el inciso segundo del artículo 210 de la Constitución Política, según el cual "...Los particulares pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley."

La autonomía e independencia del contratista desde el punto de vista técnico y científico, constituye el elemento esencial de este contrato. Esto significa que el contratista dispone de un amplio margen de discrecionalidad en cuanto concierne a la ejecución del objeto contractual dentro del plazo fijado y a la realización de la labor, según las estipulaciones acordadas.

La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido. En el caso de que las actividades con ellos atendidas demanden una permanencia mayor e indefinida, excediendo su carácter excepcional y temporal para convertirse en ordinario y permanente, será necesario que la respectiva entidad adopte las medidas y provisiones pertinentes a fin de que se dé cabal cumplimiento a lo previsto en el artículo 122 de la Carta Política, según el cual se requiere que el empleo público quede contemplado en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente.

Que la celebración de contratos de prestación de servicios procede, de acuerdo con la jurisprudencia y la doctrina, cuando quiera que: - no se cuente con personal de planta para realizar la labor objeto del contrato; - o el personal de planta existente es insuficiente; - se requieren conocimientos especializados o una experiencia específica cualificada.

Que en ese orden de ideas, de acuerdo con el certificado de insuficiencia de personal suscrito por la Subsecretaría de Talento Humano de la secretaría General del departamento del Atlántico: " (...) para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, se revisó la planta global de personal de la gobernación del Atlántico. así como el manual específico de funciones y de competencia laborales de la entidad,

estableciéndose que no existe personal de planta que pueda desarrollar la actividad que sea desea contratar a través del contrato de prestación de servicios, siendo insuficiente o no existiendo el personal con los conocimientos especializados o la experiencia específica requerida."

Que de acuerdo con la mencionada certificación no se cuenta en la planta de personal de la entidad con personal suficiente con los conocimientos especializados o la experiencia específica para atender la necesidad precedente descrita en el presente estudio.

Que el Departamento del Atlántico, en atención a lo previsto en el Estatuto General de Contratación y en ejercicio de su autonomía administrativa y presupuestal, requiere adelantar proceso de contratación que permita atender las necesidades que surgen al interior de las diferentes dependencias que hacen parte de la administración central.

Justificación del plazo

Que el día 05 de enero de 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, emitieron circular conjunta No. 01 de 2023, por medio de la cual establecieron los siguientes lineamientos:

"4. En atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 de la Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022 y lo señalado en la Circular Conjunta 100-005-2022, dentro de los primeros cuatro (4) meses del 2023, las Entidades Estatales deberán desarrollar las acciones necesarias para determinar, crear y proveer la planta de personal temporal necesaria y suficiente para suplir las necesidades misionales y administrativas que han sido provistas a través de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

5. En concordancia con lo establecido en el numeral anterior, para la vigencia 2023, las Entidades Estatales destinatarias de la presente circular podrán suscribir los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se encuentren justificados en las razones antes explicadas, en principio, por plazos que no superen los cuatro meses (4) señalados en el numeral 3 de la Circular Conjunta 100-005-2022. Esto sin perjuicio de las eventuales adiciones o la suscripción de los nuevos contratos que se requieran para garantizar la permanencia y la continuidad de la prestación del servicio, si dentro del plazo señalado no se concreta la provisión de las mencionadas plantas temporales o la reforma de la estructuración organizacional interna correspondiente"

Que mediante circular externa del 06 de enero de 2023, del Ministerio de Trabajo señaló los siguientes lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios por un término superior a cuatro (4) meses por las siguientes excepciones:

1. Experticia o conocimiento especializado;
2. Estabilidad ocupacional reforzada por estado de gestación, licencia de paternidad o maternidad, limitaciones de salud, entre otros;

3. Contratos de prestación de servicios celebrados con personas jurídicas y aquellos que impliquen actividades no vinculadas a funciones permanentes financiados con recursos de proyectos de inversión.

Así mismo mediante circular No. 001 de 06 de enero de 2023, la Procuraduría General de la Nación, en ejercicio de su función preventiva de control de gestión prevista en el artículo 277 de la Constitución Política, en consideración a lo previsto en la normatividad constitucional, legal y reglamentaria, previno a las autoridades nacionales y territoriales para que cumplan el ordenamiento normativo y jurisprudencial, a fin de evitar se cause detrimento en los servicios profesionales y de apoyo a la gestión que realizan los contratistas al interior de las diferentes entidades de la rama ejecutiva del nivel central, descentralizado, nacional y territorial, con la observación de que el plazo de 4 meses estipulado en la circular conjunta para la duración de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión resulta insuficiente.

Que por lo anteriormente descrito, es imperioso contratar el personal de profesionales que evite la paralización de las actividades de la Subsecretaría de Salud Pública, específicamente en el Laboratorio Departamental, toda vez que durante la vigencia de 2022 estos fueron los resultados de la gestión realizada:

Teniendo en cuenta el comparativo de la gestión realizada en el periodo 2021 a 2022, el rango de la toma de muestras y procesamiento de las mismas se mantiene, por lo tanto es necesario ampliar el plazo de ejecución de dichos contratos a 6 meses, ya que en el plazo de 4 meses dejaría sin funcionamiento el 100% de las actividades que se desarrollan en el laboratorio, ocasionando así un déficit en su funcionamiento, viéndose afectada la población atlanticense, debido a que en este laboratorio se procesan todas las muestras del área clínica y ambiental, que se toman en los municipios.

Que de conformidad al certificado de idoneidad suscrito por la subsecretaría de Salud Pública en el cual avala que el personal a contratar cuenta con un mínimo de 6 meses en las actividades requeridas en el presente estudio.

Así, acorde con el cumplimiento del Principio de Planeación que rige para el Departamento como entidad pública, se ha verificado que se requiere de un plazo superior al límite de los cuatro (4) meses establecidos en la mencionada circular, precisamente para que en determinado lapso se logre la obtención de los objetivos y metas fijados en el proyecto de inversión antes indicado.

2. Clasificación (UNSPSC)

A continuación, se menciona la clasificación de las Naciones Unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

3. Definición del Sector Económico a que pertenece el Contrato

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

4. Análisis del Mercado

Producto Interno Bruto

III Trimestre 2022

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_produccion_y_gasto.pdf (15 de nov de 2022)

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Construcción crece 2,8%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2022^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} -III	2022 ^{pr} / 2021 ^{pr}	2022 ^{pr} - III / 2022 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	6,6	9,2	0,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	7,0	9,4	1,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 7,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 5,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,6%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2022^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} -III	2022 ^{pr} / 2021 ^{pr}	2022 ^{pr} - III / 2022 ^{pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	5,1	8,4	-1,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,1	11,2	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas³	7,9	10,0	1,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

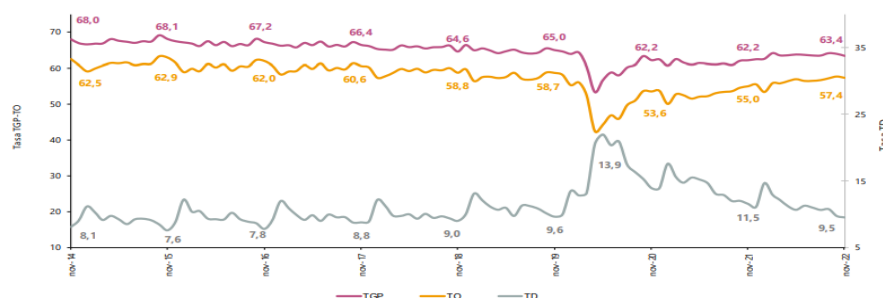
Principales Indicadores del Mercado Laboral

Total Nación

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf
(Diciembre 30 de 2022)

Para el mes de noviembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,5%, lo que representó una reducción de 2,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, lo que significó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (62,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,0%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Noviembre (2014 – 2022)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

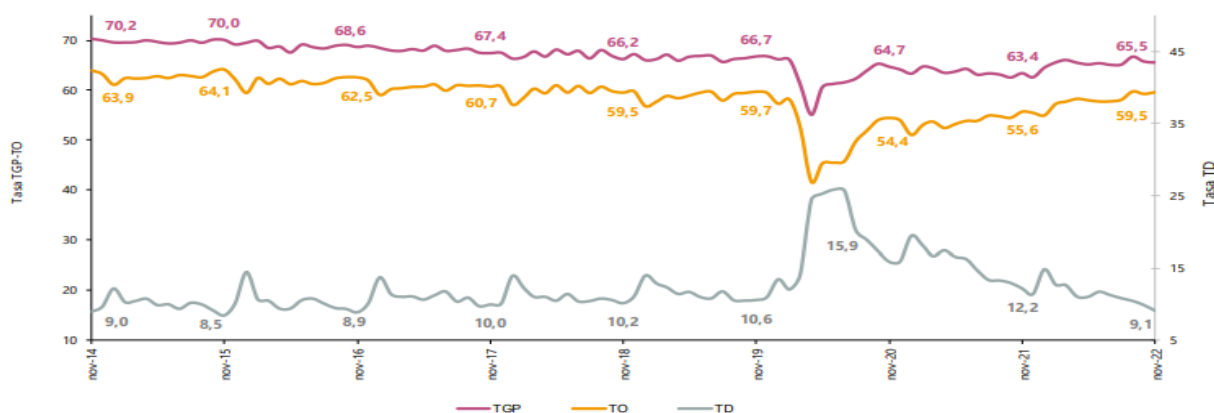
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En noviembre de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó una reducción de 3,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de

2021 (12,2%). La tasa global de participación se ubicó en 65,5%, lo que significó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (63,4%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,6%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2014 - 2022)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de noviembre de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.486 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; y Comercio y reparación de vehículos con 2,0, 1,6 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*

Total nacional
Noviembre (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	21.267	100	1.219	
Industrias manufactureras	2.397	1.975	10,7	422	2,0
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	2.027	1.678	9,0	349	1,6
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.948	18,4	179	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.316	6,5	142	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.677	12,3	98	0,5
Suministro de Electricidad Gas y Agua [^]	562	471	2,5	91	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.871	1.786	8,3	85	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.168	14,4	67	0,3
Actividades financieras y de seguros	392	330	1,7	62	0,3
Actividades inmobiliarias	247	201	1,1	47	0,2
Información y comunicaciones	403	419	1,8	-16	-0,1
Construcción	1.520	1.616	6,8	-95	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.444	1.565	6,4	-120	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) octubre de 2022

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_octubre_22.pdf (15 de diciembre de 2022)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Octubre 2022^p / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	28,1	26,8	0,3	1,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,8	8,7	0,0	0,1	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	16,0	15,3	0,7	0,0	
J	División 58	Actividades de edición	1,0	-0,3	0,1	1,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,2	-2,9	4,0	3,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-3,0	0,0	1,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	3,4	0,5	0,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,1	21,8	-0,6	0,0	
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	24,9	22,3	0,9	1,7	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	19,9	20,5	-0,8	0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	28,5	28,6	-0,2	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,6	15,7	-0,1	0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	23,0	23,0	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	30,1	28,2	0,1	1,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,8	8,7	0,1	3,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,4	10,1	0,2	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	7,9	-0,2	-0,4	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	40,9	38,2	-1,2	3,9	

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2022^p / octubre 2021

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total [*]	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,4	1,5	2,7	5,2	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,3	0,2	-1,0	2,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	7,4	-0,1	0,5	--
J	División 58	Actividades de edición	0,5	1,5	-1,3	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,4	4,9	-0,2	7,7	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,9	2,1	2,3	3,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,7	-3,3	-2,1	0,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,1	14,0	-0,5	-0,5	--
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	4,6	-0,7	0,3	--
M	Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,3	2,9	1,3	0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	6,2	3,5	2,2	0,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,9	0,2	1,9	0,2	2,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,1	7,0	-1,8	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	3,4	5,6	-1,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,4	0,3	4,0	0,1	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	2,5	2,3	-0,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,6	4,4	-1,8	-1,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	2,9	5,0	2,1	--

Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

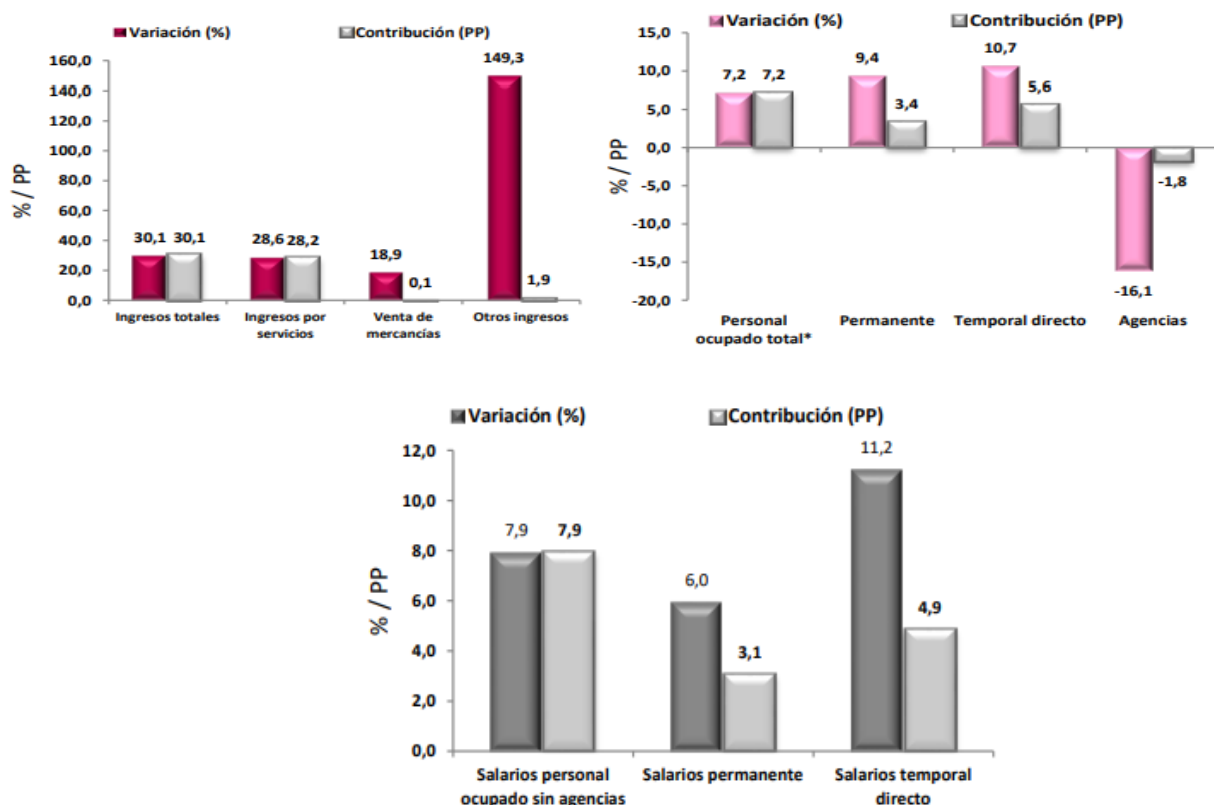
En octubre de 2022, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación de 30,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 7,2% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Total nacional

Octubre 2022^p



Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 30,1%, que se explica por el incremento de 28,6% en los ingresos por servicios, de 149,3% en otros ingresos operacionales y de 18,9% en la venta de mercancías.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 7,2%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 10,7% en el personal temporal directo y de 9,4% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,0% en los salarios del personal permanente.

5. Técnico

La Subsecretaría de Salud Pública adscrita a la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico, requiere la contratación de un grupo de profesionales, para asistir, acompañar y fortalecer los diferentes procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios del Departamento.

A continuación detallaremos perfil, valor de contrato, actividades y plazos requeridos:

PERFIL	VALOR CONTRATO	ACTIVIDADES	PLAZO
Debe acreditar título de Odontólogo(a), con especialización gerencia de la calidad y auditoria en salud experiencia de 20 meses	\$ 40.170.000	1) Evaluación y seguimiento a procesos del LSPD 2) Creación de nuevos procesos en el área según se requiera 3) Determinar y hacer seguimiento al flujo de las muestras de laboratorio con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en el proceso 4) Gestionar, revisar y vigilar el suministro de insumos de manera oportuna y suficiente para el buen funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública Departamental 5) Participar en la elaboración de informes requeridos 6) Articular el seguimiento a los procesos de calidad 7) Elaborar planes de mejoramiento según se requiera y hacerle seguimiento al cumplimiento de los mismos 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar título de	\$ 37.700.000	1. Coordinar las actividades referentes al proceso de prestación de servicio (Preanalítica-Analítica - Postanalítica) haciendo cumplir los procedimientos	El plazo de ejecución será por seis

Bacteriólogo (a) con Maestría microbiología con experiencia mínima de 14 meses		de este proceso por todo el personal a cargo. 2. Solicitar a la dependencia correspondiente la adquisición oportuna de los reactivos y suministros que requiere el Laboratorio para su funcionamiento, asesorando a los responsables de las compras en los asuntos relacionados con costos y calidad. 3. Realizar informes de gestión de acuerdo a la periodicidad establecida en el LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO y todos aquellos que sean requeridos por parte de las directivas y/o superiores y entes gubernamentales. 4. Coordinar el proceso de Referencia y Contra referencia. (Verificar resultados y alimentar el Sistema Informático). 5. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 6. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 7. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 8. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 9. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 10. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 11. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Publica Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 12. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	(6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
---	--	---	--

Acreditar título de :Biologo con experiencia minima de 10 meses	\$ 34.450.000	1. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 2. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 3. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 4. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 6. Mantener actualizado el inventario de reactivos e insumos de su área de desempeño. 7. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 8. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Pública Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 9. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Debe acreditar título de Bacteriólogo(a), con experiencia de 10 meses	\$ 34.450.000	1. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 2. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 3. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 4. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		6. Mantener actualizado el inventario de reactivos e insumos de su área de desempeño. 7. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 8. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Publica Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 9. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	
Acreditar título de Biólogo (a) con , experiencia mínima de 10 meses	\$ 34.450.000	1. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 2. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 3. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 4. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 6. Mantener actualizado el inventario de reactivos e insumos de su área de desempeño. 7. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 8. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Publica Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 9. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Acreditar título de Bacteriologo (a) con con experiencia minima de 8 meses	\$ 30.480.000	1. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 2. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a los servicios transfusionales y la Red de laboratorios en los diferentes programas. 3. Suministrar información requerida de los servicios transfusionales y la Red de laboratorios para los informes de gestión. 4. Apoyar en las capacitaciones de los servicios transfusionales. 5. Apoyar en la evaluación y seguimiento de planes de mejoramiento establecidos durante las visitas de asistencia técnica de los servicios transfusionales y de la Red de laboratorios. 6. Organizar y mantener actualizado el archivo de documentos e informes técnicos que se tramiten. 7. Apoyar en la entrega de informes de gestión mensual de las visitas de asistencia técnica de los servicios transfusionales y de la Red de laboratorios en los diferentes programas asignados. 8. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo semantenga actualizada en su área de desempeño. 9. Presentar cronograma de visitas de asistencia técnica mensuales y la remisión de cortes de visita de asistencia técnica a la red. 10. Hacer seguimiento del programa de reactivo vigilancia a los servicios transfusionales y a la red de laboratorios. 11. Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar título de Microbiologia con experiencia minima de 7 meses	\$ 30.225.000	1. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Publica Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 2. Procesar y validar los controles de calidad del área asignada previo a las corridas de muestras. 3. Procesar y validar las pruebas que se reciben durante el día de trabajo.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		4. Realizar las solicitudes de pedido internos del área a su cargo. 5. Realizar los mantenimientos de los equipos diarios, semanales y mensuales establecidos en los procedimientos internos y/o los recomendados por el fabricante. 6. Supervisar el trabajo de las auxiliares de área y técnicos del Área de Biología Molecular. 7. Coordinar el proceso de Referencia y Contra referencia. (Verificar resultados y alimentar el Sistema Informático). 8. Procesar y enviar los resultados de las Pruebas de Calidad externas. 9. Elaborar y entregar a la Gerencia Informes que le sean solicitados referentes al área Técnica de la sección que le ha sido asignada. 10. Realizar las validaciones de los ensayos o de la tecnología que le sean asignados. 11. Gestionar los eventos adversos detectados. 12. Monitorear las condiciones ambientales y de los equipos que aseguren la emisión de resultados confiables. 13. Asistir a los Comités que sean convocadas por la Gerencia o por los líderes de los Comités.	ento y ejecución
Debe acreditar título de Bacteriólogo/ Microbiólogo(a), con experiencia de 7 meses	\$ 30.220.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparacion de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtencion, Conservacion y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud publica. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia.	
--	--	---	--

Acreditar título de Bacteriologo (a), experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
--	----------------------	--	--

		instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia.	
Acreditar título de ingeniero de sistemas, con experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Apoyar al LDSP en la administración de la herramienta electrónica para el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Laboratorio – SIGLA- 2. Apoyar al LDSP en la identificación y consolidación de requerimientos para ajustar SIGLA a las necesidades técnicas y administrativas de la entidad, con el fin de articular con el proveedor del software, las mejoras que se deban realizar a la herramienta. 3. Apoyar al LDSP en la generación de los informes que le sean requeridos, con base en la información contenida en la base de datos de SIGLA. 4. Apoyar al LDSP en la distribución, a los digitadores, de las fichas epidemiológicas recibidas con las muestras, garantizando una óptima organización de las cargas de trabajo desde su radicación hasta la emisión del informe de resultados, realizando seguimiento periódico a la trazabilidad de las muestras, con el fin de detectar los posibles cuellos de botella que se puedan generar en el	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		proceso, reportándolos oportunamente a la Dirección Técnica del laboratorio para que tome las acciones requeridas. 5. Apoyar al LDSP en la identificación y análisis técnico de las necesidades de equipos informáticos requeridos para el adecuado funcionamiento de este.	
Acreditar título de :Biologo con experiencia minima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Apoyar en la evaluación de la susceptibilidad a insecticidas para la especie Aedes Aegypti, pruebas biológicas por la técnica CDC y OMS, además de pruebas bioquímicas en los municipios del Departamento del Atlántico. 2. Apoyar en la determinación taxonómica para formas inmaduras y adultas de especies vectores de interés en salud pública. 3. Apoyar en el control de calidad a la red departamental de entomología. 4. Apoyar en el montaje y conservación de especies vectores de interés en salud pública. 5. Apoyar en la vigilancia de vectores de interés en salud pública en el Departamento del Atlántico. 6. Apoyar en el desarrollo de proyectos de investigación en el área de entomología. 7. Apoyar en la evaluación externa al desempeño realizado por el laboratorio de entomología – RNL del Instituto Nacional de Salud. 8. Apoyar en la realización de informes a nivel departamental y nacional de las actividades desarrolladas en el área de entomología. 9. Apoyar en la capacitación a la red departamental de entomología. 10. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 11. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Acreditar título de :Bacteriologo (a), experiencia minima de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
---	----------------------	--	--

		instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18. Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar título de : microbiólogo@ con experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		la vigilancia de los mismos. 7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14. Coordinación recepción de muestras. 15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	
Acreditar título de Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14. Coordinación recepción de muestras. 15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	
Debe acreditar título de Bacteriólogo(a), con experiencia de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los

		área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra.	requisitos de perfeccionamiento y ejecución
--	--	---	--

		15 Preparacion de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtencion, Conservacion y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud publica. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar titulo de Quimic@, con experiencia minima de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de procedimientos del laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica al personal del laboratorio en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y bases de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		para la vigilancia y control sanitario. 8 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 9 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 10 Apoyar en el seguimiento del plan de gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH) en la Subsecretaría de Salud Pública 11 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar título de :trabajadora social, con experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Desempeñar funciones de oficina y asistencia administrativa encaminada a facilitar el desarrollo y ejecución del área de desempeño 2. Realizar seguimiento a los pagos de seguridad social del personal contratado, para su cancelación oportuna 3. Apoyar seguimiento de solicitudes realizadas y documentos enviados del Laboratorio de Salud Pública 4. Apoyar la digitación de datos provenientes de las diferentes áreas del Laboratorio de Salud Pública 5. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño 6. Realizar las actividades necesarias para la disposición de materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos logísticos que se requieran para la realización de reuniones o talleres que organiza el Laboratorio de Salud Pública. 7. Responder por el estado correcto, utilización y conservación de los archivos, la información y útiles de oficina. 8. Llevar debidamente y mantener actualizado los archivos de carácter técnico, administrativo del área de acuerdo con los procedimientos establecidos.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.	
Acreditar título de :Bacteriologo (a), experiencia minima de 3 meses	\$ 23.140.000	Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Debe acreditar título de Químico farmacéutico, con experiencia de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 8 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 9 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 10 Apoyar en el seguimiento del plan de gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH) en la Subsecretaría de Salud Pública 11 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar título de :Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar título de ingeniero biomédico con experiencia	\$ 23.140.000	Identificar unívocamente cada equipo y software utilizado para los ensayos en el Laboratorio Departamental de Salud Pública. 2. Establecer registro de cada componente de los equipos y software utilizado para la realización de los ensayos.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento

minima de 3 meses		3. Mantener actualizada la base de datos de los equipos utilizado en los ensayos del Laboratorio Departamental de Salud Pública. 4. Elaborar los procedimientos para la manipulación segura, el transporte, almacenamiento, uso y mantenimiento planificado de los equipos de medición utilizados Laboratorio Departamental de Salud Pública. 5. Identificar los equipos que se encuentren defectuosos o que estén fuera de los límites especificados y garantizar que los mismos no sean utilizados para los ensayos 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial	de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar titulo de : Bacteriolog@, con experiencia minima de 3 meses	\$ 23.140.000	1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

		7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14. Toma de muestra. 15. Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16. Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17. Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18. Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
Acreditar título de Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 3 meses	\$ 23.140.000	1 Apoyo en la toma de muestra de eventos de interés en salud pública, en casos de brotes, epidemias y demás. 2 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución. 3 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 4 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 5 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública 6 Las demás actividades asignadas.	El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Acreditar título de	\$ 12.459.000	1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el	El plazo de ejecución

:Bacteriologo (a), experiencia minima de 3 meses		procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.	será por tres (3) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
---	--	--	--

		13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14 Toma de muestra. 15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra. 16 Cumplir con las medidas de bioseguridad. 17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública. 18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia	
--	--	---	--

6. Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fé el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Dependencia, de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

7. Análisis Económico

El valor estimado de la contratación es de **SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L (\$631.704.000)**, valor que incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución de acuerdo a lo establecido en punto 5 (Técnico), del presente análisis, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia de los contratistas será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior los contratos se suscribirán de manera directa con los contratistas que se encuentren en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuenten con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma en enero de 2023.



MARIA DEL PILAR ORTEGA
Asesora Externa
Secretaría General
Departamento del Atlántico